

Hay ocasiones en las cuales el receptor de un crédito decide entregar sus propias cuentas por cobrar a su acreedor, para que éste se vaya pagando el crédito en la medida en la cual ocurran los recaudos. El prestamista admite que confía en la habilidad de su deudor para celebrar operaciones a crédito. Por lo tanto, considera que efectivamente recuperará el dinero desembolsado. Las operaciones que realice el deudor normalmente tratan de otorgarse en unas mismas condiciones, pero en la realidad pueden concretarse por diversos plazos y tasas de interés. Según la IFRS 9 *“Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva (véanse los párrafos B5.4.1 a B5.4.3), los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad.”* Esto es usualmente muy complejo, pero el uso de computadoras permite hacer los cálculos del caso en tiempos muy cortos. Previamente se ha precisado que la *“tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia”* es *“La tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero al costo amortizado de un activo financiero que es un*

activo financiero con deterioro crediticio comprado u originado.” No reconocemos los intereses cuando se cumplen sus condiciones de pago, ni cuando efectivamente se recaudan, sino a su valor presente neto. Esta forma de obrar es característica en el modelo contable del IASB, claramente financiero. Nos muestra una realidad actual más completa que si solo reflejáramos lo que se haya devengado o recibido. Obviamente hay que aprender a leer los estados financieros así preparados. El punto de partida es la consideración de las condiciones reales de cada operación. Si no lo hacemos así, todo cálculo podrá hacerse, pero no nos arrojará resultados confiables. El valor del dinero en el tiempo puede ser una sólida medida para reflexionar o puede llevarnos al error. No partamos de datos falsos, aproximados, supuestos, porque los resultados serán arenas movedizas. Hay empresas que esconden los intereses. Los incluyen en el precio, en el valor de consumibles necesarios o en primas de seguro. Las cosas pueden terminar costando unos valores muy altos, claramente especulativos. Admitir estos artilugios en pocas operaciones, inusuales, puede no ser importante. Pero si se admite en muchas operaciones el efecto puede volverse inmenso. La IES 2 demanda que con un nivel intermedio un Contador logre cierta formación en materia de finanzas y administración financiera. El asunto no es que se le impartan ciertos conocimientos, sino que efectivamente el profesional pueda usarlos para resolver ciertas preguntas, interrogantes o problemas. No se trata de asistir a las cátedras sino de cuanto se sabe.

Hernando Bermúdez Gómez